INFORME DE EVALUACIÓN
MINIMA CUANTIA CMC N° 013 DE 2026
26 DE FEBRERO DE 2026

1. FUNDAMENTO LEGAL

La Ley 80 de 1993, ley 1150 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integrante para todos los efectos legales de la invitación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

OBJETO: SUMINISTRO DE TINTAS Y TÓNER PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MLV ($49.000.000)** respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número 286 del 09 de febrero del 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

3. DEPENDENCIA INTERESADA

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

4. PROCEDIMIENTO

5.1 Invitaciones hechas en el portal único de contratación
5.2. Publicación de la invitación en el SECOP desde la fecha de su apertura

APERTURA Y CIERRE

Fecha de apertura:	23 de febrero de 2026
Fecha de cierre:	25 de febrero de 2026
Hora:	05:00 p.m.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En la fecha y hora de cierre de la convocatoria pública, presentaron propuesta las siguientes firmas:

Nº	PROPONENTE	ENTREGA	VALOR PROPUESTA	MENOR PRECIO
1	JE SERVICES SAS NIT 901355174-5	25/02/2026 HORA: 03:30 PM	$49.000.000	**X**

6. ESTUDIO TECNICO

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 sólo se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente con menor precio.

7. ESTUDIO JURIDICO

PROVEEDOR	DOCUMENTOS		
		Cumple	No Cumple
PERSONA JURÍDICA	Carta de presentación de la propuesta	X	
	Carta de presentación de la propuesta económica, firmada (Ver Anexo 2)	X	
	Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) con expedición no mayor a 30 días anteriores a la publicación del proceso contractual	X	
	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal ampliada al 150%	X	
	Copia del RUT actualizado	X	
	Certificado de pago de Seguridad Social y Parafiscales firmado por el Revisor Fiscal, o en caso de no tenerlo, por el representante legal (anexo 3)	X	
	Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades (anexo 4)	X	

	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM (Ley 2097 del 2021).	X	
	Se verificarán por parte de la entidad los antecedentes del representante legal registrados en la Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional. (se deben anexar)	X	
	Compromiso anticorrupción	X	
	Certificados de experiencia	X	

8. CRITERIO DE EVALUACIÓN –Precio. *(decreto 1082/2015: La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía).*

Una vez revisada la propuesta presentada por JE SERVICES SAS, identificada con NIT. 901355174-5, se encuentra que cumple con todo lo solicitado por ende se recomienda aceptar su propuesta.

El presente informe se pone a disposición de los interesados, por el término de un día hábil para que presenten las subsanaciones u observaciones a que haya lugar.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS HERNÁN ESPINOSA CORREA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Wilmar Buritica /Abogado oficina jurídica contratación